

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4130003 PICOS DE EUROPA EN CASTILLA Y LEÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(C) Lugar designado ZEPA y propuesto como LIC

Proposición como LIC: 01/1998

Clasificación como ZEPA: 10/2000

Actualización 03/2003

Área: 101337 ha.

Región Administrativa:

Provincia:	%:
León	100

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 7-3

7-4

8-3

8-4

Región Biogeográfica:

Atlantica



Mediterránea



INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3150		Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition	1	0-2%
3220		Ríos alpinos con vegetación herbácea en sus orillas	1	15-100%
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitriche-Batrachion	1	0-2%
4020	*	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de Erica ciliaris y Erica tetralix	1	0-2%
4030		Brezales secos europeos	11	0-2%
4060		Brezales alpinos y boreales	2	15-100%
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	12	2-15%
5120		Formaciones montanas de Genista purgans	4	15-100%
6140		Prados pirenaicos silíceos de Festuca eskia	1	2-15%
6160		Prados ibéricos silíceos de Festuca indigesta	4	15-100%
6170		Prados alpinos y subalpinos calcáreos	3	15-100%
6210		Prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (* parajes con notables orquídeas)	2	2-15%
6220	*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	1	2-15%
6230	*	Formaciones herbosas con Nardus, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)	1	2-15%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	1	0-2%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%
6510		Prados pobres de siega de baja altitud (Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis)	1	0-2%
7110	*	Turberas altas activas	1	0-2%
7140		«Mires» de transición	1	0-2%
7220	*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (Cratoneurion)	1	0-2%
7230		Turberas bajas alcalinas	1	15-100%

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
8130		Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos	3	2-15%
8210		Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	5	15-100%
8220		Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	1	15-100%
8230		Roquedos silíceos con vegetación pionera del Sedo-Scleranthion o del Sedo albi-Veronicion dillenii	2	2-15%
8310		Cuevas no explotadas por el turismo	1	0-2%
9120		Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de Ilex y a veces de Taxus (Quercion robori-petraeae o Ilici-Fagenion)	15	15-100%
9150		Hayedos calcícolas medioeuropeos del Cephalanthero-Fagion	1	2-15%
9160		Robledales pedunculados o albares subatlánticos y medioeuropeos del Carpinion betuli	1	0-2%
9230		Robledales galaico-portugueses con Quercus robur y Quercus pyrenaica	2	2-15%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	1	2-15%
9340		Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia	1	0-2%
9380		Bosques de Ilex aquifolium	1	0-2%
9560	*	Bosques endémicos de Juniperus spp.	1	2-15%
9580	*	Bosques mediterráneos de Taxus baccata	1	2-15%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
A078	Gyps fulvus	Buitre leonado	50 p				0-2%	Bueno
A072	Pernis apivorus	Halcón abejero		15 p			0-2%	Bueno
A074	Milvus milvus	Milano real	P				0-2%	Bueno
A077	Neophron percnopterus	Alimoche		9 p			0-2%	Significativo
A080	Circaetus gallicus	Culebrera europea		>10 p			0-2%	Bueno
A082	Circus cyaneus	Aguilucho pálido	10-12 p				2-15%	Bueno
A091	Aquila chrysaetos	Aguila real	9 p				0-2%	Bueno
A103	Falco peregrinus	Halcón peregrino	9 p				0-2%	Bueno
A108	Tetrao urogallus	Urogallo	16-17 m				2-15%	Excelente
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca		11-50 p			0-2%	Bueno
A236	Dryocopus martius	Pito negro	25-30 p				2-15%	Excelente
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P		P	0-2%	Bueno
A229	Alcedo atthis	Martín pescador	P				0-2%	Bueno
A215	Bubo bubo	Búho real	>4 p				0-2%	Bueno
A092	Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada		>5 p			0-2%	Bueno
A238	Dendrocopos medius	Pico mediano	181-255 p				15-100%	Excelente
A415	Perdix perdix hispaniensis	Perdiz Pardilla	346 p				2-15%	Excelente
A338	Lanius collurio	Alcaudón dorsirrojo		P			0-2%	Bueno
A098	Falco columbarius	Esmerejón			P	P	0-2%	Bueno
A139	Charadrius morinellus	Chorlito carambolo				P	0-2%	Bueno
A246	Lullula arborea	Totavía	P				0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre		P		P	0-2%	Bueno
A272	Luscinia svecica	Pechiazul		P			0-2%	Bueno
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga	P				0-2%	Bueno
A346	Pyrrhocorax pyrrhocorax	Chova piquirroja	>160 p				2-15%	Bueno
A073	Milvus migrans	Milano negro		>10 p			0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		0-1 p			0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P		P	0-2%	Bueno

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
A274	Phoenicurus phoenicurus	Colirrojo real		P			0-2%	Bueno
A240	Dendrocopos minor	Pico menor	P				0-2%	Bueno
A228	Apus melba	Vencejo real		P			0-2%	Bueno
A155	Scolopax rusticola	Chochaperdiz	P				0-2%	Bueno
A099	Falco subbuteo	Alcotán		P			0-2%	Bueno
A086	Accipiter nisus	Gavilán	P				0-2%	Bueno
A280	Monticola saxatilis	Roquero rojo			40 p		0-2%	Bueno

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1354	Ursus arctos	Oso pardo	10-20 i				15-100%	Bueno
1303	Rhinolophus hipposideros	Murciélago pequeño de herradura	P				0-2%	Bueno
1304	Rhinolophus ferrum-equinum	Murciélago grande de herradura	P				0-2%	Bueno
1305	Rhinolophus euryale	Murciélago Mediterráneo de herradura	P				0-2%	Bueno
1324	Myotis myotis	Murciélago ratonero grande	P				0-2%	Bueno
1321	Myotis emarginatus	Murciélago ratonero pardo	P				0-2%	Bueno
1323	Myotis bechsteini	Murciélago ratonero forestal	P				0-2%	Bueno
1310	Miniopterus schreibersi	Murciélago de cueva		P			0-2%	Bueno
1355	Lutra lutra	Nutria	C				0-2%	Bueno
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	C				0-2%	Bueno
1308	Barbastella barbastellus	Murciélago de bosque	P				0-2%	Bueno

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1259	Lacerta schreiberi	Lagarto verdinegro	P				0-2%	Bueno
1249	Lacerta monticola	Lagartija serrana	P				0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P				0-2%	
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	P				0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1078	Callimorpha quadripunctaria	LuGata	P				0-2%	Bueno
1092	Austropotamobius pallipes	Carangrejo de río autóctono	P				0-2%	Bueno
1087	Rosalia alpina	Rosalía	P				0-2%	Bueno
1083	Lucanus cervus	Ciervo volador	P				0-2%	Bueno
1024	Geomalacus maculosus	Caracol (Babosa, en sentido amplio)	P				0-2%	Bueno
1065	Euphydryas aurinia	Ondas Rojas	P				0-2%	Bueno
1007	Elona quimperiana	Caracol de Quimper.	P				0-2%	Bueno

1088	Cerambyx cerdo	Gran capricornio de la encina	P	0-2%	Bueno
1061	Maculinea nausithous	usHormiguera oscura	P	15-100%	Bueno

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código Prior.	Nombre	Población	Valor global
1885	Festuca elegans	0-2%	Bueno
1614	Apium repens	0-2%	Bueno
1857	Narcissus pseudonarcissus nobilis	0-2%	Bueno
1865	Narcissus asturiensis	0-2%	Bueno

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

Usos del suelo:

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	1
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	38
N09	Pastizales áridos. Estepas	1
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	4
N11	Prados alpinos y subalpinos	1
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	1
N14	Praderas mejoradas	4
N16	Bosques decíduos de hoja ancha	33
N17	Bosques de coníferas	5
N18	Bosques esclerófilos	1
N19	Bosques mixtos	2
N22	Roquedos continentales, pedregales de fragmentación, arenales interiores. Nieves o hielo	8
N23	Otros territorios (incluyendo Ciudades, Pueblos, Carreteras, Vertederos, Minas, Zonas ind	1

Otras características

Gran diversidad geomorfológica destacando los modelados fluvial, glaciar y kárstico.

Calidad e Importancia:

La población reproductora de Aguilucho Pálido (*Circus cyaneus*) en la zona (10-12 parejas) tiene importancia internacional. La población reproductora de Perdiz Pardilla (*Perdix perdix hispaniensis*), con 346 parejas, en base a la información disponible, tiene interés a nivel regional (supone el 7% de la población total castellano-leonesa de la especie), e importancia nacional (más de 10% de la población total española) e internacional, aunque seguramente ha disminuido mucho en los últimos años. La población reproductora de Pico Mediano (*Dendrocopos medius*), de 181-255 parejas, tiene importancia regional (población más importante de la comunidad), nacional (56% de la población total española) e internacional. La población reproductora de Urogallo (*Tetrao urogallus*), 16-17 machos, tiene importancia a nivel regional (20% de la población total de Castilla y León) y nacional (4% de la población total española). La población reproductora de Pito Negro (*Dryocopus martius*), con 25-30 parejas, tiene importancia a nivel regional (supone el 33% de la población total castellano-leonesa) y nacional (6% de la población total española). Otras especies del Anexo 1 presentes en la zona: la población nidificante de Halcón Abejero (*Pernis apivorus*), con al menos 15 parejas en el año 1996, tiene importancia nacional (1% de la población total española) e internacional. La población reproductora de Chova Piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), al menos 160 parejas en el año 1993, tiene importancia nacional (2% de la población total española) e internacional. Las poblaciones reproductoras de Águila Culebrera (*Circaetus gallicus*) y Búho Real (*Bubo bubo*), no cuantificadas, seguramente presentan importancia nacional e internacional así como la del Alcaudón Dorsirrojo (*Lanius collurio*) que podría tener importancia a nivel regional. Las demás especies del Anexo 1, a falta de información más precisa, no parecen mantener poblaciones importantes a nivel regional, nacional e internacional. La población reproductora de Roquero Rojo (*Monticola saxatilis*), al menos 40 parejas en el año 1993, tiene interés a nivel nacional (supone casi el 1% de la población total española) e importancia internacional.

Vulnerabilidad:

Las principales presiones que se ejercen sobre el lugar son las iniciativas urbanísticas, el desarrollo de infraestructuras lineales aéreas como tendidos eléctricos o telefónicos, el cambio de cobertura vegetal, el incremento del tránsito de vehículos y personas

por las pistas y caminos, así como la caza incontrolada.

Designación del lugar

Declarado Parque Regional por la Junta de Castilla y León mediante Ley 12/94 de fecha 18-07-94.

Este lugar incluye la totalidad de la Reserva Regional de Caza de Riaño y el 65 % de la Reserva Regional de Caza de Mampodre. Contiene las Zonas Húmedas Catalogadas del Lago de Isoba, Lago del Ausente y Lagunas de los Hoyos de Vargas. Se superpone parcialmente con el Parque Nacional de los Picos de Europa.

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

*Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.*

%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.